



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE DONACIÓN DEL STDF
PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO**

El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) otorga donaciones (hasta un máximo de 50.000 dólares EE.UU.) para la preparación de proyectos. Estas donaciones deben destinarse a una o varias de las siguientes actividades:

- la aplicación de instrumentos de evaluación de la capacidad y determinación de las prioridades en materia sanitaria y fitosanitaria
- la elaboración de estudios de viabilidad previos al desarrollo del proyecto con el fin de evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios previstos; y/o
- la preparación de propuestas de proyectos que promuevan el cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, proyectos que podrían ser financiados por el Fondo o por otros donantes.

Las solicitudes que reúnan las condiciones exigidas serán examinadas por el Grupo de Trabajo del STDF, que adopta la decisión final en cuanto a la financiación. La *Nota de orientación para los solicitantes*, disponible en el sitio Web del Fondo (www.standardsfacility.org), proporciona una información completa sobre los criterios de admisión y otros requisitos. Sírvanse leer la *Nota de orientación* antes de completar este formulario. Una vez completadas, las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico (como documento en Word) a STDFSecretariat@wto.org.

Título de la preparación del proyecto	Aplicar la herramienta PIMA (Prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados) en Ecuador.
Presupuesto solicitado al STDF	USD 50.000

<p>Nombre completo e información de contacto de la organización u organizaciones solicitante(s)</p>	<p>Las entidades solicitantes y encargadas de la ejecución la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario (AGROCALIDAD) junto el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) oficina en Ecuador. Además, se trabajará conjuntamente con otras Instituciones Públicas del país, con la Academia y con el Sector Privado inmersos en la temática.</p> <p>IICA Marco Zapata, Representante (E) IICA Ecuador Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA (Ecuador) Dirección: Av. 12 de octubre N24 – 584 y Francisco Salazar esquina, Edificio Torre Sol Verde, Segundo Piso, Quito – Ecuador. Tel: +5932909002 Email: marco.zapata@iica.int Website: www.iica.ec</p> <p>AGROCALIDAD Patricio Almeida, Director Ejecutivo Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Quito – Ecuador. Tel: +59322567232 Email: direccion@agrocalidad.gob.ec Website: www.agrocalidad.gob.ec</p>
<p>Nombre completo e información de contacto de las personas pertinentes a efectos del seguimiento</p>	<p>IICA MSc. Ing. Lorena Medina, Especialista Nacional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos; Teléfonos: 290 9002 / 290 9003 / 290 9004 (ext. 3206) Email: lorena.medina@iica.int / loremed50@hotmail.com Dirección: Av. 12 de Octubre N24-584 y Francisco Salazar (esq.), Edificio Torre Sol Verde, piso 2.</p> <p>AGROCALIDAD Mgs. Israel Vaca Jiménez Analista de certificación de producción primaria y buenas prácticas Dir: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Quito – Ecuador. Tel: +59322567232 Email: israel.vaca@agrocalidad.gob.ec isra_vaca@yahoo.com</p> <p>Mgs. Maria de Lourdes Alvear Responsable de la Unidad de Relaciones Internacionales Dir: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Quito – Ecuador. Tel: +59322567232 Email: maria.alvear@agrocalidad.gob.ec/ relaciones.internacionales@agrocalidad.gob.ec</p>

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1. ¿Cuál es el objetivo de esta donación para la preparación de un proyecto? Explique si se solicita para: i) aplicar un instrumento de evaluación de la capacidad o de determinación de las prioridades en materia sanitaria y fitosanitaria; ii) elaborar un estudio de viabilidad previo al desarrollo del proyecto con el fin de evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios previstos; y/o iii) preparar una propuesta de proyecto para su examen por el Fondo u otros donantes.

En Ecuador las actividades desarrolladas en el sector agropecuario son de las más relevantes, tanto en el ámbito económico como de seguridad alimentaria, estas generan uno de cada tres empleos en el país y aportan con uno de cada diez dólares del Producto Interno Bruto (PIB).

En el año 2016, el PIB Agropecuario del país fue de 5´302,942 miles USD y un PIB Agropecuario Ampliado de 8´931,324 miles de USD, representando el 12,88% del PIB Nacional (69´321,410 miles de USD), por lo que el sector agropecuario es un sector de gran importancia para el país.

Su importancia en el país se debe principalmente a tres aspectos:

1. Participación en el PIB. Según datos oficiales del Banco Central durante la última década ha sido de 8 %, siendo el que más aporta después de Manufactura, Petróleo y Minas, Construcción, Comercio y Enseñanza de Servicios Sociales y de Salud.
2. Fuente de divisas. A través de la exportación de productos tradicionales como: banano, café y cacao, y de nuevos productos como el mango, maracuyá.
3. Constituir la base de la política de soberanía alimentaria promovida por la actual Constitución. Art. 281 establece que "La Soberanía Alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente"; además de ser una base fundamental de información para la estrategia nacional de cambio de matriz productiva (INEC, 2017).

Ecuador está atravesando por una situación económica muy crítica, quedando en un último plano la inversión en temas de medidas sanitarias y fitosanitarias ya que el Estado tiene otras prioridades de gastos e inversión como por ejemplo de educación y/o salud pública, poniendo en riesgo que la producción agropecuaria nacional no pueda acceder a nuevos mercados de exportación y/o puedan mantener abiertos los mercados que actualmente se están exportando por no garantizar el nivel de confianza requerido.

Por estas razones, Ecuador solicita los fondos de la donación del STDF para aplicar el instrumento P-IMA para identificar y priorizar las opciones de inversión y creación de capacidades MSF en el país y de esta manera poder contar con un proceso de planificación que incluya la inversión priorizada y programada para fortalecer la institucionalidad en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos (SAIA) y beneficiar en un incremento de la cartera de productos exportables y de los mercados de exportación.

Adicionalmente, al contar con una agenda priorizada de temas relacionados a las medidas sanitarias y fitosanitarias y que posiblemente pueda convertirse en una política pública, permitirá tener una estabilidad de trabajo sostenible en el tiempo para cuando exista fluctuaciones de cambio de gobierno y tomadores de decisión, así como también permitirá a las autoridades ecuatorianas a usar los recursos escasos de manera más

eficiente para respaldar las capacidades MSF y hacer que las decisiones sean más transparentes y responsables.

También contribuirá a facilitar el diálogo entre el sector público y privado sobre temas de MSF y una mejor conciencia política sobre los beneficios de invertir en materia sanitaria y fitosanitaria.

También, el país podrá ser referente en este tipo de actividades y podrá ayudar a su réplica en otros países de la región de habla hispana (a través del apoyo y la participación activa del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA).

Es menester indicar, que el instrumento P-IMA, ha sido aplicado por COMESA, Etiopia, Madagascar, Malawi, Mozambique, Namibia, Rwanda, Seychelles, Uganda y Zambia, Viet Nam, Tayikistan y Belice¹. Al contar con la donación sería Ecuador el primer país que aplique la herramienta PIMA en Latinoamérica en lenguaje español.

2. Explique los problemas y/o las oportunidades fundamentales que se abordarían en los ámbitos sanitarios y fitosanitarios. Aclare por qué estas cuestiones son importantes, especialmente en términos de acceso a los mercados y reducción de la pobreza. Describa, si procede, la relación entre estas cuestiones y las prioridades MSF de los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC) del Marco Integrado mejorado, los resultados de las evaluaciones de la capacidad en la esfera de las MSF, las estrategias nacionales de reducción de la pobreza, las estrategias o políticas de desarrollo sectorial, etc. Véase los apartados b) a d) de la pregunta 7 de la Nota de orientación.

Según el informe de Análisis de Brechas de la herramienta para la evaluación de las prestaciones de los servicios veterinarios - PVS, aplicado por la Organización Mundial de Sanidad Animal -OIE al Servicios Veterinario – SV de la República del Ecuador en el año 2014, se identificaron puntos de mejora los cuales debían ser alcanzados en los próximos 5 años, siendo estos los siguientes:

- Comercio internacional:
 - Se requiere de mayores ajustes en la identificación y el control de movimiento de animales, concentrándose en la especie bovina.
 - Identificarán de manera individual todos los bovinos del territorio nacional y se deben registrar todos los movimientos.
 - Poner en funcionamiento un sistema informático diseñado para tal fin y se deben incorporar los recursos humanos necesarios.
- Salud Pública Veterinaria:
 - Reforzar significativamente la inspección *ante y post mortem*.
 - Evaluar el método más conveniente para la contratación de los veterinarios inspectores, de manera de asegurar su independencia técnica con relación a las autoridades del matadero.
 - Contratarán para-profesionales de veterinaria para asistir a los veterinarios inspectores.
- Sanidad Animal:
 - Reforzarán las acciones de motivación a los actores de la vigilancia pasiva con el fin de incrementar el número de notificaciones.

¹ <http://standardsfacility.org/es/prioridades-P-IMA>

- Continuará con la implementación de los programas de control de fiebre aftosa y PPC.
 - Ajustará sensiblemente el programa de Brucelosis bovina.
 - Implementar el de tuberculosis bovina.
 - Caracterizar de manera correcta la situación epidemiológica de la enfermedad de interés, y de un continuo análisis de su evolución.
 - Mejorar el procedimiento de reconocimiento de una situación de emergencia sanitaria y el acceso a los fondos.
- Laboratorios:
 - Incrementar la capacidad diagnóstica de los laboratorios, para que puedan diagnosticar todas las enfermedades prevalentes en el país.
 - Reforzar los recursos humanos, particularmente con para-profesionales de veterinaria.
 - Reevaluará la red de laboratorios de diagnóstico rápido, para hacerla más eficiente y eficaz.
 - Administración general y servicios reguladores:
 - Informatización de los servicios de AGROCALIDAD.
 - Proveer al personal del material necesario, y desarrollar los programas necesarios para que los diferentes sectores del SV puedan registrar y analizar sus datos (con compatibilidad total). Una vez establecido el sistema, el análisis de datos debe ser sistemático y permitir evaluar el funcionamiento del servicio y definir sus actividades futuras.
 - Reforzar sensiblemente la participación del personal en actividades de capacitación continua. Se estimó una necesidad de algo más de 6.000 días/año de entrenamiento para la totalidad del personal.
 - Incrementar en gran medida el empleo de para-profesionales de veterinaria. Incorporar a la planta de un número importante de ellos, principalmente en los pilares de salud pública veterinaria, comercio y laboratorio. Esto permitirá aliviar el trabajo de los veterinarios, permitiéndoles dedicarse a tareas más profesionales.

Adicionalmente, según el Informe del Instrumento de Desempeño, Visión Y Estrategia – DVE, aplicado a la Ex Agencia De Aseguramiento De Calidad Del Agro – AGROCALIDAD en el 2016, hoy denominada Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, se han identificado las siguientes falencias:

- Sistema de trazabilidad animal y de alimentos ya que algunos usuarios reconocen que el sistema de areteo que se usó en estos últimos años no ha dado el resultado que se deseaba a su parecer.
- Existe una brecha entre la capacidad técnica percibida por el servicio y los usuarios esta corresponde en parte a una distancia temporal entre las acciones del servicio, la generación de efectos y la percepción de los usuarios.
- Los usuarios solicitan un mayor apoyo en otros temas que no sean fiebre aftosa.
- Intervención en erradicación de plagas y enfermedades de importancia nacionales.
- Mejorar la capacidad de los laboratorios de la red para que puedan brindar un mejor servicio.
- Sistema de alerta rápida.
- Vigilancia y control de contaminantes en los alimentos.
- Bienestar animal, entre otros.

En un esfuerzo por mantener activa las competencias de las instituciones referentes a las MSF y continuar cumpliendo con cada mandato, las Autoridades necesitan asistencia técnica y recursos para su implementación y de esta manera contribuirá al crecimiento

de la economía ecuatoriana gracias al acceso a nuevos mercados, una vez que se cumpla con todos los requisitos sanitarios y fitosanitarios.

La información generada y las prioridades de MSF identificadas a través de la aplicación de este marco se utilizarían para desarrollar, en consulta con todas las partes interesadas, un plan estratégico de cinco años para la implementación de MSF, y para informar la asignación de recursos asignados por el Gobierno, como, así como donantes y socios para el desarrollo.

3. ¿Qué organismos gubernamentales, organizaciones del sector privado, académicas o de otro tipo apoyan esta petición de donación para la preparación de un proyecto? Sería conveniente adjuntar cartas de apoyo de cada una de estas organizaciones (apéndice 1). Véase el apartado e) de la pregunta 7 de la Nota de orientación.

Esta petición de donación de Ecuador, cuenta con el apoyo de las Autoridades Competentes a las medidas sanitarias y fitosanitarias del país, otras instituciones del Estado, Organismos no gubernamentales (como por ejemplo el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA), sector privado (como por ejemplo la Federación Nacional de Avicultores del Ecuador).

Se adjuntan las cartas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, Federación Nacional de Avicultores del Ecuador y el resto de cartas de apoyo se enviarán a Ustedes más adelante.

4. ¿En qué forma contribuiría esta donación para la preparación de proyectos a los programas nacionales y/o proyectos financiados por donantes realizados en el pasado, en curso o previsto o cómo se basaría en ellos? Véase el apartado f) de la pregunta 7 de la Nota de orientación.

El P-IMA responderá a las expectativas de los organismos de cooperación y otros donantes contar con un plan detallado para el desarrollo de capacidades MSF, con prioridades definidas y justificadas. Permitirá al estado ecuatoriano, en colaboración con el sector privado, identificar opciones de creación de capacidades de MSF para proporcionar datos más convincentes para el desarrollo de proyectos y establecer La priorización y la justificación más consistentes para los beneficios del mismo.

Las Autoridades estarán en condiciones de utilizar la aplicación de este marco para orientarse a sí mismo en la toma de decisiones informadas, particularmente en lo que respecta a la asignación de recursos en futuros programas y proyectos.

De igual manera, contribuirá a las otras instituciones referentes a las medidas sanitarias y fitosanitarias del país como la Agencia de Regulación y Control Fitor y Zoonosanitario – AGROCALIDAD, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones y Pesca – MPCEIP, para que puedan priorizar sus actividades de trabajo que requieran inversión o cooperación.

También permitirá una mejor coordinación de los recursos que se asignen a las instituciones que tienen competencias en el ámbito sanitario y fitosanitario así como como la aprobación de las inversiones en dichos temas que están a cargo de los Ministerios de Economía y Finanzas, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES.

Adicionalmente, los resultados de esta herramienta, podrían servirle también al IICA (Dirección de Proyectos) u cualquier otro organismo de cooperación u otros posibles

donantes, para acompañar y apoyar a Ecuador en la elaboración de proyectos de inversión con organismos financieros internacionales.

5. ¿Ha planteado usted esta solicitud de donación para la preparación de un proyecto -o la posibilidad de financiación de la propuesta de proyecto que resultaría de ella- a posibles donantes (bilaterales, multilaterales, Marco Integrado mejorado, etc)? De ser así, facilite información detallada *infra*, e indique las posibles fuentes de financiación del proyecto en cuestión. Véase el apartado g) de la pregunta 7 de la Nota de orientación.

La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario y la oficina de IICA en Ecuador, no han mantenido conversaciones con otro tipo de donantes para la presentación y ejecución de este proyecto en particular.

Ecuador por medio del PPG desea planificar y priorizar de mejor manera las actividades relacionadas a las medidas sanitarias y fitosanitarias de sus productos, por lo que es menester mencionar que una vez que se tengan los resultados de este PPG, se socializaran a los organismos de cooperación técnica en Ecuador y otros posibles donantes para generar confianza como país al presentar una priorización de actividades MSF y de esta manera para tratar de movilizar recursos y buscar apoyo para abordar algunas de las prioridades identificadas.

6. Explique en pocas palabras si esta donación para la preparación de un proyecto abarca consideraciones horizontales (por ejemplo, cuestiones de género o de medio ambiente) y, si es pertinente, cómo se abordarán.

Para el país es fundamental considerar siempre en sus proyectos el tema de género y medio ambiente, teniendo en cuenta siempre la importancia de estas dos consideraciones horizontales en cada proyecto.

El aspecto de género equitativo se tendrá en cuenta ya que contamos con servidores y servidoras públicas que estarán vinculadas con la implementación de este proyecto. Adicionalmente, el fortalecimiento de las capacidades técnicas y analítica de las autoridades competentes ayudará a preservar el medio ambiente contra las enfermedades y plagas de los cultivos y los animales.

De igual manera, el IICA se fundamenta en cinco programas hemisféricos: Bioeconomía y Desarrollo Productivo, Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar, Comercio Internacional e Integración Regional, Cambio Climático, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos Productivos y Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Alimentos; y como ejes transversales: género y juventud e innovación y tecnología.

II. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

La ejecución y gestión financiera del PPG estará a cargo de la Oficina de Ecuador del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA.

Para la gestión del proyecto se trabajará coordinadamente entre IICA y AGROCALIDAD.

El IICA será el coordinador general, el encargado del manejo de los fondos y de los informes económicos del proyecto; los informes técnicos se elaborarán en forma conjunta con AGROCALIDAD.

Se establecerá como mecanismo de decisión gerencial por medio de un Comité Técnico conformado por el Director Ejecutivo de AGROCALIDAD o su delegado y el representante de IICA Ecuador o la especialista SAIA de IICA Ecuador.

7. ¿Quién dirigirá la aplicación de esta donación para la preparación de un proyecto? Si se propone encargar esta tarea a determinados expertos nacionales y/o consultores internacionales, adjunte el *curriculum vitae* y un historial de logros de esas personas (apéndice 2). Si no se proponen nombres concretos, el STDF proporcionará una selección de consultores en caso de que la solicitud de donación para la preparación de un proyecto sea aprobada.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, por medio de su Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los alimentos (SAIA) será el encargado de la implementación del PPG (de ser favorable la cooperación).

El IICA se encargará de la gestión, ejecución financiera y técnica del PPG; además será participe de las capacitaciones y formación de expertos/consultores de habla hispana en el Continente, para que posteriormente esta herramienta pueda ser aplicada de forma gratuita en las Américas, por medio de sus técnicos IICA identificados y capacitados en este proceso.

Es importante indicar, que la oficina de IICA Ecuador trabajará coordinadamente con la Agencia de Regulación y Control (AGROCALIDAD) durante todo el proceso del PPG.

El consultor o experto designado trabajaría estrechamente con el personal del IICA y de AGROCALIDAD, en las actividades que se requieran del PPG. Por ejemplo, al compilar el expediente de información de MSF (que se usaría para informar la identificación de posibles opciones de creación de capacidad de MSF, identificar las partes interesadas relevantes a ser consultadas, organizar reuniones con los actores involucrados).

Ecuador, al momento, no se cuenta con expertos nacionales y/o consultores que conozcan sobre esta herramienta para la ejecución.

8. En el cuadro que figura a continuación, describa brevemente las principales actividades que se llevarán a cabo en el marco de esta donación para la preparación de un proyecto y especifique quién sería la persona responsable. Facilite una estimación del presupuesto necesario (por ejemplo, por concepto de conocimiento especializado del país o internacional, desplazamientos y dietas de los consultores, reuniones o talleres de las partes interesadas, gastos generales de funcionamiento, etc.).

Actividad	Responsable	Presupuesto estimado (\$EE.UU.)
<p>Recopilación de datos y consulta a los interesados (honorarios)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honorarios: USD 200 * 15 días = USD 3.000 • Suministros oficina, papelería: USD 500 • Movilización: USD 250 	Consultor Nacional	3.750
<p>Formación de expertos de habla hispana sobre la aplicación de la herramienta PIMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasajes aéreos internacionales: USD 1.500 • Viáticos: USD 250 * 5 días = USD 1.250 • Sala de reuniones, equipo audiovisual por 5 días: USD 3.000 • Movilización nacional: USD 1.000 • Logística del evento: USD 2.000 • Suministros y papelería: USD 500 	Experto P-IMA	9.250
<p>Apoyo para implementar el marco P-IMA, capacitar al grupo de trabajo, finalizar el borrador del informe (para compartirlo con las partes interesadas), debatir y alinear las prioridades con las partes interesadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasajes aéreos internacionales (2): USD 3.000 • Viáticos: USD 250 * 20 días = USD 5.000 • Movilización nacional (2): USD 2.000 • Logísticas de eventos (2): USD 1.000 • Suministros y papelería (2): USD 500 	Experto Internacional	11.500

Talleres nacionales (2) con partes interesadas del sector público / privado, académicos de donantes, otras organizaciones, <ul style="list-style-type: none"> • Pasajes aéreos internacionales (2): USD 3.000 • Viáticos: USD 250 * 6 días (2) = USD 3.000 • Sala de reuniones, equipo audiovisual por 5 días (2): USD 6.000 • Movilización nacional (2): USD 2.000 • Logísticas de eventos (2): USD 4.000 • Suministros y papelería (2): USD 2.000 	Experto Internacional Consultor Nacional	20.000
Copias del software D-Sight	IICA	2.000
Gastos generales de funcionamiento del proyecto (Llamadas telefónicas, transporte local, RCI IICA 8%)	IICA	3.500
TOTAL		50.000

Apéndices

Apéndice 1: Cartas de apoyo de cada una de las organizaciones que apoyan esta propuesta.

Apéndice 2: *Curriculum vitae* y un historial de logros de cada consultor al que se propone encomendar la labor prevista en esta donación para la preparación de un proyecto.